

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS  
"TERANVAREA ABOGADOS CIA. LTDA"**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 7 de febrero de 2019, cuando son las 15h00 se reúne en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Catalina Aldaz S/N y Portugal. Preside la sesión el Dr. Santiago Terán Peñaherrera, Presidente de la compañía; actúa como secretario, el Gerente de la compañía, Ab. Benjamín Terán Espinosa.

El señor Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum de instalación, verificándose la presencia de los siguientes socios:

<b>Cédula/RUC/ Pasaporte</b>	<b>Apellidos y Nombres Completo</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Aportaciones VALOR TOTAL</b>
1714167176	TERAN ESPINOSA BENJAMIN	ECUATORIANA	500.00
1703396752	TERAN PEÑAHERRERA SANTIAGO	ECUATORIANA	500.00
	<b>TOTAL</b>		<b>1000,00</b>

Las participaciones con un valor nominal de USD. 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual la señora secretaria evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios y que contiene como único punto el siguiente:

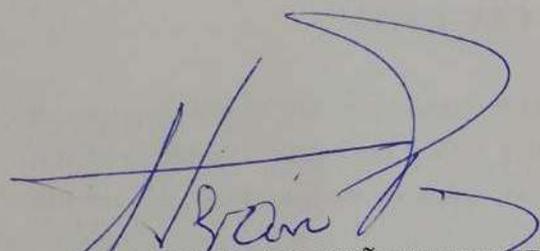
**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO.**

El señor Gerente pone a debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a Ley General de Sociedades.

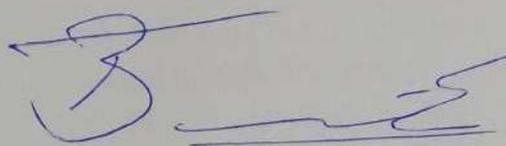
Acto seguido, los socios analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2018, donde se refleja que la empresa tuvo una Utilidad en el año 2018.

Una vez tratados y resueltos todos los puntos del orden del día y siendo las 15h45, el Presidente solicita un receso para la elaboración del acta correspondiente. A las 14h15, se reinstala la Junta para dar lectura del acta, la misma que es aprobada sin modificación

alguna. Siendo las 14h30 se da por terminada la Junta General Extraordinaria y Universal de socios.



SANTIAGO TERAN PEÑAHERRERA  
PRESIDENTE/ SOCIO



BENJAMIN TERAN ESPINOSA  
GERENTE/SOCIO